

Términos y Condiciones

La Tarjeta American Express®

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V. [Ley de Transparencia y CAT - Tarjetas de Servicio American Express](#)

1. A partir del segundo año, el costo de **Cuota Anual** será del equivalente en Moneda Nacional de \$160.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

2. **Tarjetas adicionales.**

Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 6ª la Cuota Anual será de \$45.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

3. **Compras protegidas.**

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en www.americanexpress.com.mx/comprasprotegidas

4. **Garantía Plus.**

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer

efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes.

El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta www.americanexpress.com.mx/garantiaplus

5. Descuento de \$50.00 pesos en Starbucks.

Café Sirena, S. de R.L. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040, te ofrece la promoción: \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) de descuento en una compra mínima de \$150 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), al pagar con la Tarjeta American Express® y/o The Gold Card® American Express. Válido para Tarjetahabientes Titulares y adicionales. Vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 para La Tarjeta American Express® y del 1º de abril al 31 de diciembre de 2023 para The Gold Card® American Express, o hasta agotar 10,043 redenciones durante la vigencia de la promoción. Sin límite de promociones por tarjetahabiente y por día. Para obtener el beneficio, es necesario mencionarlo al barista al momento de pagar. Promoción sin valor en efectivo. No aplica con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Limitado a una promoción por cuenta/ticket de venta. Válido en todas las tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto aeropuertos, hospitales, y tiendas Reserve. Sujeto a conectividad del sistema. Precios en pesos, moneda nacional. Todos nuestros precios incluyen IVA © 2023 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

6. Su Tarjeta de Servicios les da **Flexibilidad Financiera y le ofrece opciones para realizar su pago, desde su primera fecha de corte:**

Opción 1: Pagar el total de su Saldo al Corte

Opción 2: Pagar solo una parte y diferir hasta el 85% de tu Saldo al corte, con Plan de Pagos Diferidos de American Express®. Es un Servicio que te permite liquidar parte del Saldo de tu Tarjeta de una forma más cómoda.

Puedes Diferir en 6, 9 ó 12 mensualidades con una tasa de interés fija. Los beneficios de crear un Plan de Pagos Diferidos son:

Mayor flujo de dinero: liquida tu Saldo en plazos.

Control de tus finanzas: pagos fijos iguales en cada mensualidad. Sin costo de comisión por crear o cancelar un Plan.

Realizar tu Diferido es muy sencillo:

Ingresa a tu Amex APP o sesión de Servicios en Línea en MYCA y ve a la sección de Saldo y Estado de Cuenta.

Da clic en el botón de Difiere Aquí. Selecciona el monto y el plazo.
Configura y disfruta tu Plan.

Términos y Condiciones aplicables para Plan de Pagos Diferidos Garantizado

El beneficio del monto total a diferir garantizado está sujeto a elegibilidad por parte de American Express y se podrá solicitar el plan de pagos diferidos dentro del periodo de elegibilidad que se indique en la comunicación personalizada que se le haga llegar. El monto máximo a diferir no podrá exceder de (i) el importe máximo indicado en la comunicación personalizada que se le haga llegar, o (ii) del 85% del total del gasto elegible que se tenga al día en que solicite el beneficio. En ningún caso se deberá entender que American Express garantiza que tenga un límite de gasto preestablecido por el importe mencionado, ya que en términos del Contrato de adhesión que regula el uso de tu Tarjeta, American Express podrá aprobar cada uno de los cargos con base en el uso de la Tarjeta y su historial de pagos en todas las cuentas de American Express. Las compras realizadas a Meses sin Intereses afectarán directamente el monto total mencionado. Siempre y cuando el cliente no realice un cambio de producto (upgrade/downgrade), en cuyo caso el monto total garantizado podría variar. Para aplicar a este beneficio, el cliente no deberá estar enrolado a ningún programa de pago de apoyo, no tener cheques ni pagos devueltos ni presentar un límite de gasto en La Tarjeta a la fecha de realizar su Plan de Pagos Diferidos, así como no haber tenido una reducción en la Línea de Crédito en caso de tener una Tarjeta de Crédito American Express. La Tarjeta se deberá encontrar vigente y al corriente en sus pagos. Para poder hacer uso de este beneficio en su fecha de corte ingrese a www.americanexpress.com/mx/difiere. Aplica únicamente para Las Tarjetas de Servicio American Express personales emitidas en México, al corriente en sus pagos. El beneficio de Plan de Pagos Diferidos únicamente podrá solicitarlo el Titular de la Cuenta al que se dirija la invitación, sujeto a elegibilidad y aprobación de American Express. La primera mensualidad se verá reflejada en su siguiente Estado de Cuenta. El Plan de Pagos Diferidos se podrá cancelar en cualquier momento y se verá reflejado en un máximo de 24 horas en la Cuenta, una vez que el Titular haya solicitado la cancelación. Si la Cuenta ya cortó y el Estado de Cuenta refleja una mensualidad a pagar, esta deberá pagarse. La cancelación aplicará sobre las mensualidades pendientes y el saldo remanente será considerado en el saldo al corte y deberá pagarlo una vez que se vea reflejado en su Estado de Cuenta. Una vez cancelado, este ya no generará los intereses ni el IVA de las mensualidades que estaban pendientes por facturar. Conceptos que no aplican para Pagos Diferidos: transacciones en Meses sin Intereses, disposición de efectivo y conceptos como Cuota Anual, intereses, comisiones e IVA. Para diferir el saldo de compras facturadas en el último Estado de Cuenta, el trámite deberá solicitarse después de la fecha de corte y al menos un día previo a la Fecha Límite de Pago indicadas en el Estado de Cuenta. Monto mínimo a diferir \$1,000.00 M.N. El monto máximo, los plazos, la tasa aplicable y el CAT aplicable serán informados por American Express durante la selección del Plan y se indicarán en los detalles del mismo previo a la confirmación de la creación del Plan. Conoce CAT aplicables a los diferentes Planes de Pagos Diferidos en <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/pagos-diferidos/>

7. Cuando compres en **Meses sin Intereses**, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.

1. CAT 0% sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® "BIP Express" y American Express®) Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Sujeto a aprobación. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Consulta requisitos de contratación, comisiones, Términos y Condiciones de Las Tarjetas American Express emitidas en México en www.americanexpress.com.mx

SEARS Operadora México S.A de C.V (SEARS) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por SEARS Operadora México S.A de C.V (SEARS) deberá realizarse directamente ante este.

8. Cuando compres en **Meses sin Intereses**, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.

1. CAT 0% sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® "BIP Express" y American Express®) Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones, artículos participantes y montos mínimos de compra directamente en la página www.mercadolibre.com.mx. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Sujeto a aprobación. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Consulta requisitos de contratación, comisiones, Términos y Condiciones de Las Tarjetas American Express emitidas en México en www.americanexpress.com/mx/promociones
MERCADO LIBRE S DE RL DE CV (Mercado Libre) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por MERCADO LIBRE S DE RL DE CV (Mercado Libre) deberá realizarse directamente ante este.

9. Cuando compres en **Meses sin Intereses**, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.

CAT 0% sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo la Tarjeta Santander American Express, La Tarjeta Vexi American Express y para Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A. de C.V. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (EBTA), La Plataforma American Express® "BIP Express" y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones, artículos participantes y montos mínimos de compra directamente en la página www.amazon.com.mx. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Sujeto a aprobación. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Consulta requisitos de contratación, comisiones, Términos y Condiciones de Las Tarjetas American Express emitidas en México en www.americanexpress.com/mx/promociones.
Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) deberá realizarse directamente ante este.

10. Asistencia global en viajes.

Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. DE C.V. para Tarjetahabientes American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal

cumplimiento de las condiciones del contrato razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 Kms de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como Términos y Condiciones en: www.americanexpress.com.mx/asistenciaviajes

11. Seguro contra robo y daños materiales para autos rentados.

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en www.americanexpress.com.mx/autorentado

12. Protección contra pérdida y demora de equipaje.

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Al adquirir los boletos de avión con La Tarjeta (o con Puntos del Programa Membership Rewards with PAYBACK® o Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) cuyos impuestos deberán liquidarse con La Tarjeta), se cuenta con Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje para el Tarjetahabiente Titular, su cónyuge e hijos menores de 23 años, sus dependientes económicos y Tarjetahabientes Suplementarios sin costo adicional, limitado a un evento por año. Para hacerlo válido, el Tarjetahabiente deberá pedir a la aerolínea un reporte de irregularidad por la pérdida o demora del equipaje, reportar el incidente a American Express y enviar la documentación necesaria dentro de los siguientes 30 días naturales al regreso de su viaje. El beneficio se bonificará en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente del día en que se autorice el mismo. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables, la

documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta www.americanexpress.com.mx/equipaje

- 13.** La participación en el **programa de Referidos** está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.